

MARIANO ABRIL OSTALO

Por: Roberto H. Todd

No pretendemos escribir una biografía del gran periodista, pues si lo intentáramos, para hacerle toda la justicia que merece su fructífera labor desde que era un jovenzuelo hasta el día que lo perdimos en 4 de diciembre de 1935, se necesitaría un trabajo de búsqueda, que llenaría luego un grueso volumen. Lo que hacemos hoy es simplemente recordar hechos de su vida como periodista, por uno que fué su amigo desde muy temprana edad.

Le conocimos cuando, siendo escribiente de la Notaría de don Mauricio Guerra Mondragón, allá por los años de 1880, garrapateaba, también, como gacetillero en los periódicos, y le sobraba tiempo para escribir ensaladillas en versos en las que trataba de ridiculizar a las muchachas casaderas de la época; ensaladillas que, manuscritas, corrían de mano en mano.

Mariano no casó nunca, ni se le conoció amores formales con ninguna muchacha, por lo menos que llegara a mi conocimiento. Mariano era un verdadero bohemio, sin hogar alguno, a tal extremo, que por largo tiempo para dormir, tenía que depender de la bondad de un barbéro amigo llamado Carlos Segnet que le permitía dormir en uno de los sillones de extensión de la barbería.

Y lo que hay que admirar en este virtuoso de la pluma, puesta siempre al servicio de su país, es que prefirió pasarse la vida con apuros y aprietos, cuando le hubiera sido fácil, facilísimo, hacer lo que habían hecho otros; aceptar los halagos y ofertas de los de arriba y vivir cómodamente.

En aquellos tiempos, sin que pueda recordar la fecha exacta, un señor italiano llamado Jacinto Anfoso, dueño de una imprenta, fundó en San Juan el periódico "La Balanza," en el que escribían algunos catedráticos del instituto de segunda enseñanza, y la de Mariano, era una de las plumas con que, en su página literaria, se engalanaba el referido periódico. Mariano, aunque poeta y literato, desde joven gustaba más de la crítica literaria, bajo el seudónimo "Florete." En "La Balanza" también comenzó "Mamá" a dar sus primeros pasos en el periodismo.

Pero la labor principal de Mariano como periodista fué cuando, llamado por don Luis Muñoz Rivera desde Ponce, en 1891, fué a encargarse con Rodríguez Cabrero y Astol de la redacción de "La Democracia," recién fundada.

Estaba entonces en todo su vigor y actividad la Ley de Imprenta y la previa censura, y parecía como que aquella ley había sido escrita especialmente para impedir que los periodistas liberales de Puerto Rico pudieran escribir. Denuncias, secuestros, multas, y encarcelamientos, eran cosas corrientes para los periodistas y Mariano parecía estar a la cabeza de los que eran perseguidos por el fiscal de imprenta.

Conservamos más de cincuenta causas criminales procedentes de la Audiencia de lo Criminal de Ponce, que vinieron a nuestro poder, cuando el Juez Todd lo era de la Corte de Distrito de Ponce.

El local que ocupaba la Secretaría de la Corte de Distrito era muy pequeño para archivar, no solamente los documentos de la Corte de Distrito, sino también todas las causas criminales de la época española que ya no tenían motivo alguno para estar ocupando sitio en los archivos de la Corte de Distrito. El Secretario de la Corte se quejó al Departamento de Justicia y el entonces Procurador General, después de un estudio de la situación, ^{le} autorizó, con la previa venia de los Jueces Acosta y Todd, a destruir todas aquellas causas criminales políticas antiguas de la época española que no hubiese necesidad de conservarlas en el archivo actual.

El Juez Todd, que conocía las aficiones de su padre, solicitó del Secretario, y la autorización del Juez Acosta, que fuese dejando a un lado aquellas causas criminales antiguas que se pretendía destruir, para ver si yo tenía interés en ellas. Un día que fui a Ponce a visitar a mi hijo, fui a la Corte de Distrito y examiné el montón de causas viejas políticas que iban a ser destruidas. No había una siquiera que no me interesase y las hice empaquetar, me las traje a San Juan, y he sacado de ellas mucho fruto para mis trabajos periodísticos. En esas causas está la historia de lo que hicieron Luis Muñoz Rivera, Mariano Abril y Luis Rodríguez Cabrero, como periodistas, en aquella época dura y fuerte.

Pero la causa más importante y seria contra Mariano, no ha venido a nuestro poder: era un proceso militar, especie de Consejo de Guerra. Era en el año de 1895, cuando en febrero 24 se inició la revolución de Baire en Cuba, y el país puertorriqueño estaba ávido de saber la verdad de la situación, ya que el gobierno español gustava quitar ^{le} importancia al movimiento. Para conocer

algo de la verdad, teníamos que esperar que la Prensa de la Península española lo publicara y, efectivamente, un periódico del Norte de España trajo la noticia completa y "La Democracia", dirigida interinamente por Mariano, ya que Muñoz se encontraba en España, copió la noticia, haciendo constar de qué periódico se había tomado. Parecía que esta acción era un delito, a pesar de que Puerto Rico era entonces una provincia española, y, "La Democracia" y su director habían violado una ley militar desconocida y Mariano fué traído a San Juan y juzgado por un Consejo de Guerra y declarado procesado y se le prohibió salir de San Juan y se le dió la ciudad por cárcel, exigiéndosele la presentación semanal ante el Fiscal Militar.

Cansado de esta situación, Mariano tomó la resolución de escapar y marcharse a España donde gozaba de la amistad del señor Moya, Director de "El Liberal" de Madrid, y Diputado a Cortes por Puerto Rico, y como se verá, el Sr. Moya le ayudó en sus dificultades en la capital de España.

Esto ocurría allá por el año de 1895 y recordamos bien lo que sucedió una tarde en que salía para España el vapor correo español. El que ésto narra gozaba de la amistad íntima de Mariano Abril y él me confió el secreto de que intentaba marcharse para España en ese vapor, valiéndose de la oportunidad de que, el Comandante de Marina, persona muy conocida y querida en la sociedad de San Juan, embarcaba ese día. Mariano había conseguido de un puertorriqueño, alto empleado de la casa de Ezquiaga, consignataria de los vapores correos, que le consiguiera del sobrecargo del vapor que le escondiese en uno de los camarotes antes de salir el barco y al efecto el amigo le entregó una tarjeta de presentación para el sobrecargo. Mariano fué al

Arsenal donde vivía el Comandante de Marina con objeto de despedirse de él y allí estaban otros amigos del Comandante con el mismo objeto, todos vestidos de uniforme, menos Mariano y de otros amigos particulares. Cuando salió la falúa con el Comandante de Marina y sus amigos, entre los que se encontraba Mariano, el que esto narra y dos o más amigos, estábamos en la Marina ansiosos de ver el final de la estratagema. La falúa llegó al vapor y respiramos tranquilos cuando éste salió a la hora precisa, sin que hubieran descubierto la presencia de Mariano.

Pero en Madrid se encontraba Don Vicente Balbás, adversario muy temible de Mariano Abril, que, al saber la noticia de que Abril se encontraba en España, delató a las autoridades la estratagema y Mariano fué a tener a la Cárcel Modelo de Madrid.

Esta época fué la del célebre duelo efectuado entre don Luis Muñoz Rivera y don Vicente Balbás. Balbás había denunciado la fuga de Mariano y ciertas frases de un artículo publicado en "La Democracia", que el Sr. Balbás consideraba injuriosas y que fueron escritas por Mariano, don Luis Muñoz Rivera las acogió públicamente como suyas, y de ahí el duelo.

Como dije al empezar este trabajo, no hemos pretendido escribir una biografía de Mariano Abril y por éso no nos extendemos mucho más en este artículo.

Pero sí queremos decir que aquel bohemio que conocimos en nuestra juventud, que nunca conoció hogar, que nunca supo lo que era tener dos pesetas juntas, porque si las tenía las jugaba a una sota, o se las fumaba, porque era un fumador consuetudinario, fué luego nombrado por el Gobernador Theodore Roosevelt ^{Historiador}/Oficial de Puerto Rico en 1930, al fallecer el Dr. Coll y Toste; escribió varias obras, entre ellas la historia del General Antonio

Valero, puertorriqueño que se distinguió mucho en las guerras de su época en favor de España.

El nombre de Mariano Abril, de aquel pobre bohemio de sus años mozos, se encuentra hoy al frente de una Escuela Rural, del barrio Río de Guaynabo, que está situada en la Carretera Central, en la misma cuesta que se llamaba en la época española, "Cuesta de la Guardia Civil."
